

CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 25 de mayo de 2023 | Nº 4.548 | Año 14 | Bs 7 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Presidente Maduro recibió balance

**Misión
Venezuela Bella
ha recuperado
4 mil espacios
en todo el país** págs. 4 y 16

En el Palacio de Planalto

Embajador venezolano
Manuel Vicente Vadell
entrega Cartas
Credenciales
al presidente Lula **pág. 3**

Otro esfuerzo, pese al bloqueo

Completamente
recuperado el Complejo
de Piscinas de la UCV **pág. 16**

Diputado Carlos Mogollón

Reforma de Ley
de Contraloría Social
incorpora al pueblo
a la fiscalización

Habrán espacios de formación
y capacitación en esa materia **pág. 5**

Recolección de aseo urbano y domiciliario

En Ciudad Guayana
ponen en servicio
primera empresa
comunal parroquial **pág. 10**

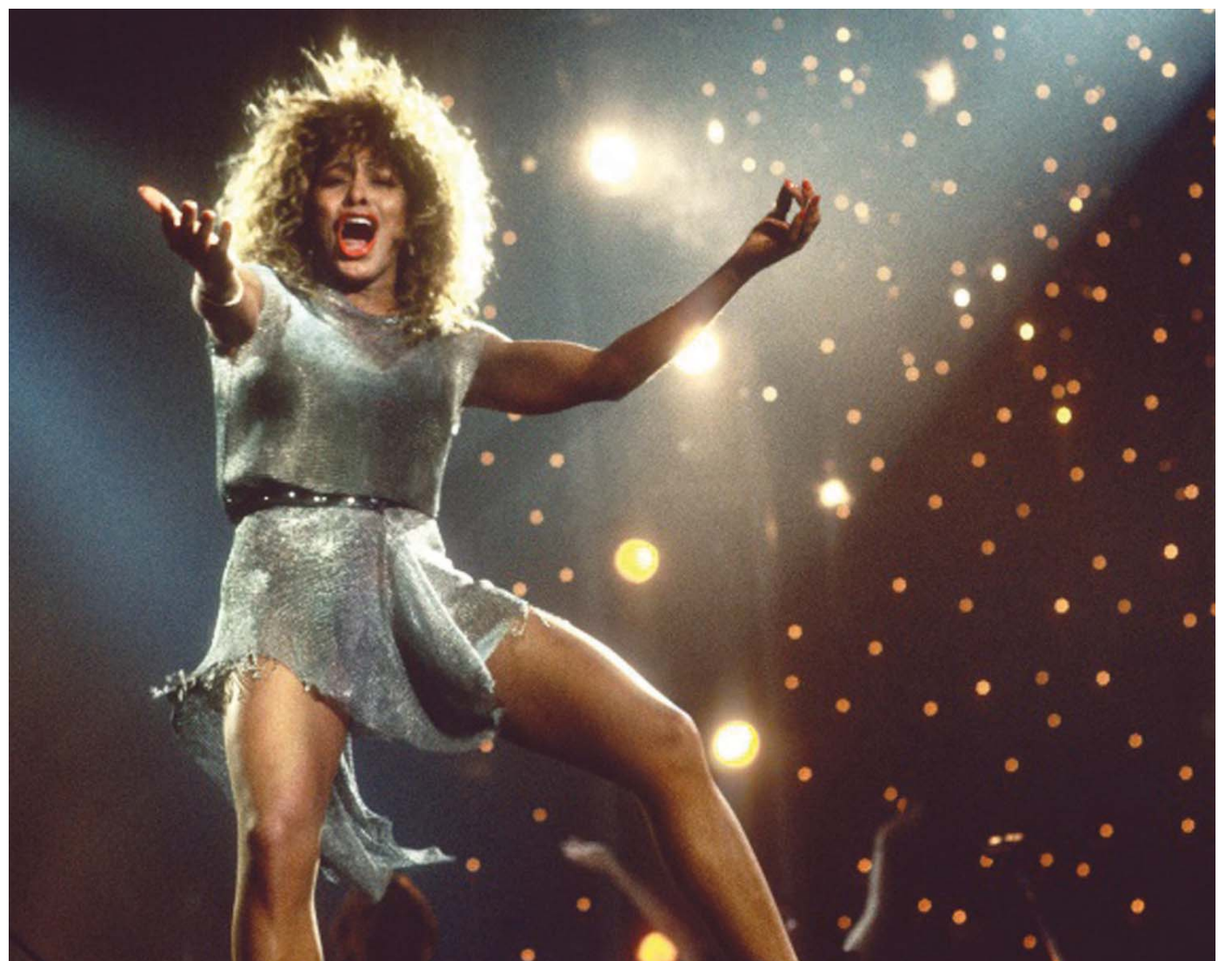
Aumenta la confianza

Presidente Xi Jinping
promete a Rusia el firme
apoyo de China **pág. 11**

Hay que alcanzar un comercio justo y acabar con hegemonía del dólar

Venezuela aboga en Foro Económico Euroasiático por una moneda al servicio de toda la humanidad

La vicepresidenta de la República Delcy Rodríguez participó vía videoconferencia en el importante evento, el segundo que se celebra sobre la materia y que tiene lugar en Moscú la capital de la Federación de Rusia bajo el lema “La Integración Euroasiática en un Mundo Multipolar”. **pág. 7**



Se fue la Reina del Rock... La noticia corrió rápidamente y en los portales, los noticieros, las agencias informativas, las redes sociales y en las primeras páginas de los impresos se registró para decirle al mundo que en su casa de Suiza murió ayer miércoles a los 83 años Tina Turner, la leyenda del rock and roll, ejemplo de superación y mujer de gran fortaleza que abrió el camino a muchas mujeres negras, y a las blancas también, dentro de ese género musical. Rápidamente en distintas ciudades de Estados Unidos y frente a su casa de la ciudad suiza de Kusnacht, el amor se expresó con emotivos homenajes y muchas, muchas flores. Foto Cortesía **pág. 14**

Y está cerca de ser el más valioso

Ronald Acuña Jr, imparable
acecha récord
de bases robadas **pág. 15**

Tema del Día

**Tras más de 14 años secuestrada
la UCV celebra mañana
sus elecciones generales** págs. 8 y 9

₡ = 1.560,0900 | Euro € 28,02492495 | Yuan ¥ 3,69120190 | Lira ₺ 1,30885564 | Rublo ₴ 0,32404601 | Dólar \$ 26,03700000

Fecha valor: Jueves 25 de Mayo de 2023 - Fuente: BCV

Visitó las instalaciones del Liceo Fermín Toro

Vicepresidenta Delcy Rodríguez exhortó a bachilleres a registrarse en el SNI 2023

Indicó que la campaña “Yo Quiero Ser”; es una iniciativa de orientación vocacional sobre “el reflejo de lo que quieren ser nuestros muchachos”

T/ Redacción CO-Prensa
Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas



Como parte de la puesta en marcha del Sistema Nacional de Ingreso (SNI) 2023, la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, visitó ayer las instalaciones del Liceo Fermín Toro, con el objetivo impulsar a los estudiantes a inscribirse en carreras universitarias prioritizadas que tributan con

las necesidades del país y el Plan Nacional de Desarrollo.

Desde la parroquia Catedral de Caracas, Rodríguez, en compañía de la ministra del Poder

Popular para la Educación, Yelitze Santaella y jóvenes de la Federación Bolivariana de Estudiantes de Educación Media, manifestó estar impresionada

de ver como hay orientación vocacional. “Pasamos por todos los salones de quinto año y todos fueron interrogados, en teoría yo diría que un 90 por

ciento está enfocado en las 174 carreras prioritizadas”, agregó.

Explicó que la campaña “Yo Quiero Ser”; es una iniciativa de orientación vocacional sobre “el reflejo de lo que quieren ser nuestros muchachos, nuestras muchachas para garantizar el futuro de Venezuela, el desarrollo económico, la estabilidad social, un futuro de felicidad y un porvenir para nuestra juventud”.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez escuchó impresiones de los jóvenes estudiantes que ya se han registrado en el SNI, quienes le dieron detalles: “Nos dijeron que es súper fácil, que no toma más de 10 minutos”.

Además, aprovechó la ocasión para exhortar a la población estudiantil a que se registren en la apuesta universitaria.

En ese contexto, Rodríguez ratificó que el presidente de la República Nicolás Maduro, además de garantizar la educación universitaria, también suma esfuerzos para que los jóvenes egresados de casas de estudios superiores puedan tener la asignación de un empleo en el sector público y privado, con miras al crecimiento de Venezuela.

Cinco plantas no están disponibles

Pdvsa denuncia que bandas delictivas intervienen poliductos

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
Caracas

Juan Carlos Díaz, vicepresidente de Comercio y Suministro Nacional de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), denunció que bandas delictivas intervienen las tuberías de combustible en diversas partes del país, les abren huecos y conectan mangueras para robar la gasolina.

Explicó que Pdvsa tiene 17 plantas de distribución de combustible en todo el país y actualmente, 5 de ellas no están disponibles.

“Estas cinco plantas no están disponibles a razón de que el desplazamiento del combustible desde las plantas de origen hacia las plantas destinos que son transportados en poliductos, que es una tubería que distribuye gasolina y diésel, estos poliductos han sido vulne-

rados por bandas delictivas para extraer combustible de manera ilegal”, apuntó.

Dijo, por ejemplo, que en el poliducto de Bajo Grande hacia San Lorenzo y El Vigía, en Táchira, se han “detectado más de 1.000 tomas ilegales”, de las cuales se han reparado alrededor de 900.

No obstante, aseveró que Pdvsa tiene garantizada la producción y distribución de combustible a toda la nación: “Hemos colocado un mayor número de unidades, donde nosotros garantizamos que entre ir y venir las cisternas lleguen a sus tiempos en los estados”.

“Estas bandas delictivas, de alguna manera, han incrementado sus niveles de acceso y extracción en estos poliductos en los últimos 60 días”, indicó Díaz en entrevista a la periodista Madelein García.

Segundo Foro Económico Euroasiático

ALBA-TCP ratifica ante Foro Euroasiático necesidad del mundo multipolar

T/ VTV
Caracas

“Los nuevos tiempos de integración han demostrado que los países de América Latina y el Caribe y de Eurasia, en medio de la diversidad, con respeto y en igualdad, tienen un destino común orientado al bienestar de sus pueblos”, expresó ayer el secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para Nuestra América, (ALBA-TCP), Félix Plasencia, quien durante su mensaje vía telemática, en el 2° Foro Económico Euroasiático, desarrollado en la ciudad de Moscú, Rusia, abogó por la necesidad de construir el mundo multipolar.

“Hoy más que nunca, la vigencia histórica e inédita del ALBA-TCP tiene una importancia vital y estratégica para la consolidación del desarro-

llo, la paz, la justicia social, la igualdad, la solidaridad y la integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños y del mundo”, destacó, al comparar lo que se está haciendo en la región Latinocaribeña para ese mundo posible de hermandad, colaboración e integración.

“La integración juega un papel importante en el desarrollo y la transformación de la economía mundial. Los procesos comerciales acercan, transforman, unen y producen nuevas formas de acciones y pensamiento entre los pueblos; abre las puertas al cambio de las concepciones del poder hacia la configuración de un nuevo orden emergente, bases del mundo pluripolar y multicéntrico”, expuso Plasencia.

En sus palabras, un acercamiento entre los bloques actualmente existentes, abriría

posibilidades reales de mejoras en materia económica en la región basado en el Ideario Bolivariano como son, entre otros, el impulso de la multipolaridad, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la cooperación y la diversificación de la economía.

“Nuestro papel es contribuir de una manera progresista, claramente transformadora de las estructuras de nuestros países y también de la estructura internacional”, resumió.

Durante su mensaje, Plasencia recordó que la Alianza Bolivariana surgió como una alternativa frente a la llamada “Área de Libre Comercio de las Américas” (ALCA), propuesta por Estados Unidos y que fue derrotada gracias al papel que jugaron líderes Comandantes de Venezuela y Cuba, Hugo Chávez Frías y Fidel Castro Ruz.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @orinococorreo

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Cada intervención quirúrgica, cada tratamiento, es parte de la lucha el bloqueo, manifestó

Magaly Gutiérrez destacó avances de la salud en Venezuela

“Las Medidas Coercitivas Unilaterales son la peor enfermedad y secuelas que cualquier nación pueda padecer”, la ministra

T/ Redacción CO-Prensa MPPS
F/ Cortesía
Ginebra



En la Asamblea Mundial de la Salud que se realiza en Ginebra, Suiza, la ministra del Poder Popular para la Salud (MPPS) Magaly Gutiérrez mostró los esfuerzos de Venezuela para seguir garantizando el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS), al pueblo.

La máxima autoridad de Salud en el país explicó al Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de esta instancia, y a las delegaciones presentes, que “en Venezue-

la seguimos empeñados en el fortalecimiento de un sólido y robusto sistema de salud que se sobrepone a las adversidades que se nos han impuesto de más 930 medidas coercitivas unilaterales, y de un bloqueo que pretende llevarnos a imposibilidad de ejecutar políticas sanitarias oportunas, antes de revisar los resultados en base a metas y estadísticas, esta Asamblea debe evaluar

indicadores no convencionales para un país sometido a dichas medidas”.

Asimismo explicó, que el Gobierno Nacional “no se ha apartado de objetivos y planes que como retos del milenio, y ahora en la agenda 2030, como país miembro de esta organización hemos asumido ejecutando acciones necesarias con creatividad, esfuerzo y combate resiliencia”.

“Cada intervención quirúrgica, cada tratamiento, cada trasplante, y diagnóstico oportuno, los centro dispensador de salud que reactivamos, los médicos que graduamos, los cuales salvan las vidas, cada acción que le devuelve la salud a un hermano, hermana de nuestro pueblo forma parte de la lucha por derrotar el bloqueo”, indicó Gutiérrez.

Y agregó: “Es mucho lo que hemos alcanzado y superado las metas y los pendientes tengamos ustedes la plena seguridad que también lo lograremos, porque somos un país fiel cumplidor de acuerdos que tratamos en todas las instancias internacionales de las cuales somos parte aplicando la Diplomacia Bolivariana de Paz. Insistimos desde Venezuela que las medidas coercitivas unilaterales son la peor enfermedad y secuelas que cualquier nación pueda padecer”.

De este modo, enfatizó la autoridad de Salud, “en nombre del Grupo de amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, que agrupa a 20 países, queremos resaltar que el artículo uno de la referida Carta nos llama a lograr la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de diversa índole, sin distinción de ningún tipo”.

Para concluir, la ministra del MPPS, dijo: “Reafirmamos su llamado a renovar el espíritu original de las Naciones Unidas y su Carta Fundacional, siendo la urgencia de crear una nueva realidad política y financiera que den respuestas equitativas e inmediatas a los importantes desafíos que tiene por delante la humanidad. Tienen en Venezuela una nación respetuosa, solidaria, dispuesta a contribuir a la construcción de una nueva realidad en materia de salud”.

La ceremonia protocolar se realizó en el Palacio de Planalto

Embajador designado de Venezuela entrega Cartas Credenciales al presidente Lula da Silva

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Brasilia

Manuel Vicente Vadell Aquino, embajador designado de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Federativa de Brasil, entregó ayer miércoles sus Cartas Credenciales ante el jefe de Estado del gigante suramericano, Luiz Inácio Lula da Silva.

La ceremonia protocolar tuvo lugar en el Palacio de Planalto, Brasilia, donde el representante venezolano reiteró el compromiso del Gobierno Bolivariano en fortalecer los lazos de hermandad y cooperación que han caracterizado las relaciones entre ambas naciones.

La designación de Vadell la anunció el jefe de Estado, Nicolás Maduro, el pasado 22 de diciembre, a través de su cuenta de Twitter, tras la victoria de Da Silva en el proceso electoral de octubre de 2022.

La victoria del mandatario brasileño permitió el restablecimiento de las relaciones diplomáticas bilaterales, encaminadas a la lucha por el nuevo orden mundial con base en el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Recientemente, la República Bolivariana de Venezuela y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) efectuaron una jornada de trabajo en la que revisaron y evaluaron los planes de cooperación suscritos por los países.

50° Aniversario de relaciones diplomáticas



A propósito del 50° Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Qatar, ayer se realizó una ofrenda floral ante el sarcófago del Libertador Simón Bolívar, en el Panteón Nacional, en Caracas.

La actividad estuvo encabezada por la viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Tatiana Pugh, y el embajador de Qatar en Venezuela, Rashid Mohsen Fetais, acompañados del cuerpo diplomático acreditado en el país suramericano.

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Qatar comenzaron el 24 de mayo de 1973, siendo posteriormente impulsadas por el comandante Hugo Chávez, a partir de 1999.

Ratificó el deseo del Gobierno venezolano de trabajar juntos

Venezuela presente en el Aniversario del Frente Polisario

T/ Prensa Mppjd
Caracas

En nombre del presidente Nicolás Maduro, el vicepresidente Social y Territorial y ministro de Juventud y Deporte, Mervin Maldonado, asistió junto a un equipo multidisciplinario de alto nivel, a

los actos del 50 aniversario del Frente Polisario en la República Árabe Saharaui, donde se ratificó la solidaridad y hermandad entre los pueblos con un desfile militar.

Durante la visita la delegación sostuvo reuniones con el presidente, Brahim Ghali, con el Primer Ministro, ministros

y delegaciones de la República Árabe Saharaui Democrática, donde se expresó el mensaje del presidente Nicolás Maduro, de solidaridad, de trabajar juntos, desarrollo mancomunado y avances de los acuerdos firmados en marzo pasado.

Maldonado participó también en la tribuna política y

cultural, en el desfile civil, en los que divulgó el mensaje del Comandante Chávez y presidente Maduro.

Para culminar las actividades, el ministro visitó a los niños, niñas y jóvenes de la escuela y liceo Simón Bolívar, inaugurada en el año 2011 por el Comandante Chávez. “Aquí

nos encontramos junto a su director, profesores, en una gran hermandad y solidaridad venezolana, cubana, saharauí, este proyecto inicio gracias a esa hermandad entre el comandante Chávez, Fidel y La República Árabe Saharaui Democrática y que ahora continúan nuestros presidentes Miguel Díaz Canel, Nicolás Maduro, Brahim Gali, los cuales demuestran como juntos podemos seguir formando el futuro”, expresó.

El Presidente Maduro pide aumentar los trabajos de rehabilitación

La Gran Misión Venezuela Bella ha recuperado 4.400 espacios públicos



En lo que respecta al Plan de Atención a las Universidades, destacó el trabajo realizado en la Universidad Central de Venezuela, patrimonio universal de la humanidad, donde se ha logrado recuperar progresivamente 47 edificios totalmente rehabilitados y como nuevos

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, exhortó ayer, durante una jornada de balance de la Gran Misión Venezuela Bella, realizada en el Parque Generalísimo Francisco de Miranda, en Caracas, a aumentar el trabajo para que Venezuela sea cada día más bella y poner a disposición de las familias que habitan el país espacios dignos para el reencuentro y para la vida.

“Nuestra Venezuela tiene que ser el país más bello del universo y nosotros tenemos que garantizarlo con trabajo, planificación permanente y con la Gran Misión Venezuela Bella”, agregó, y solicitó a la presidenta de la misión Jacqueline Faría, el balance de lo realizado hasta ahora.

Desde su creación en el año 2019, la Misión Venezuela Bella ha recuperado 4.400 espacios públicos para el disfrute de todos los venezolanos, informó la presidenta de la Misión, Jacqueline Faría, quien agregó que se han realizado 2.700 intervenciones de hábitat y 82 restauraciones de edificaciones patrimoniales, así como la recuperación

de 606 iglesias católicas y 1.377 templos evangélicos.

Asimismo, informó que más de 100 mil toneladas de asfalto se han aplicado en vialidades en el marco de Plan de Bacheo. “La Misión Venezuela Bella genera espacios de encuentro en una ciudad incluyente. Es así como la Revolución Bolivariana fomenta la transformación de los espacios para la recreación y la cultura”, expresó Faría.

En este sentido, el Jefe de Estado destacó la labor realizada en estos cuatro años e instó a seguir accionando permanentemente para profundizar el alcance de esta política social. “Aquí está la Misión Venezuela Bella, entregando obras, recuperando y entregando plazas públicas, bulevares, iglesias y centros espirituales, espacios de las universidades del país, recuperando, entregando y poniendo bonita a Venezuela. Nuestra Venezuela tiene que ser el país más bonito del universo. Y nosotros tenemos que garantizarlo con un trabajo bien planificado, con acción permanente”, dijo.

RECUPERACIÓN DE LA UCV

En lo que respecta al Plan de Atención a las Universidades, Faría indicó que la decisión del presidente Maduro de recuperar el campus de la principal casa de estudios universitarios en Distrito Capital, la Universidad Central de Venezuela y todo lo que comprende la Ciudad Universitaria de Caracas, patrimonio universal de la humanidad, permitió trabajar y recuperar progresivamente 47 edificios totalmente rehabilitados, de 100 que se encuentran en la UCV, en trabajo permanente durante 21 meses.

Esta intervención inédita de la UCV, abandonada por las autoridades universitarias actuales, permitió extender el trabajo a otras universidades, con recursos y planificación, ya ha comenzado en otras 12 universidades históricas del

país, gracias a gobernaciones que continúan levantando información y requerimientos para atender el resto.

El jefe de Estado destacó que esta renovación inédita en la UCV, se encuentra como objeto de estudio en el mundo entero. “Allá está en Venecia. Venezuela tiene su pabellón en la Bienal de Venecia, tiene la exposición de la metodología, de las técnicas del trabajo y logros en la restauración íntegra de la Ciudad Universitaria de la Universidad Central de Venezuela, que debemos mantener y conservar”.

Pidió a las autoridades de la UCV, y a la comunidad estudiantil, conservar este trabajo arduo que se hace para elevar la belleza arquitectónica del campus y su utilidad de aprendizaje para la juventud y el futuro de Venezuela. “Hoy por hoy podemos decir que la Ciudad Universitaria es otra, lo logramos, misión cumplida, y vamos a la recuperación del 100 % de la UCV”.

ESPACIOS RECUPERADOS

En esta línea de acción, fue entregado totalmente recuperado el complejo de piscina de la UCV a los atletas y clubes deportivos de natación de la ciudad de Caracas, para que retomen las actividades de Polo Acuático, Natación, Submarinismo, Apnea, entre otras prácticas, que fueron paralizada desde hace 8 años, producto del deterioro de las piscinas y el abandono por parte de las autoridades de esta casa de estudios.

La vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez, destacó que a través de la Misión Venezuela Bella y la instrucción dada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, de recuperar al cien por ciento los espacios de la UCV, “fueron rescatados estos espacios que sirven para formar profesionales atletas, que participan en competencias naciona-

les e internacional para darle grandes victorias a nuestra patria”.

Enfatizó que el rescate y la restauración de este complejo de piscinas, no solo estarán al servicio de la Universidad Central de Venezuela, sino que vendrán los integrantes de la selección nacional de natación a practicar y utilizarlas para las competencias de alto rendimiento.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez informó que se está definiendo con los clubes de natación, los horarios de uso para que todos tengan participación. “Misión cumplida, esto es de ustedes, disfruten de sus espacios”. Asimismo, aseguró que los usuarios de este complejo de piscinas valoran el trabajo que realiza el Gobierno Bolivariano en la recuperación de espacios para el deporte.

Asimismo, fue recuperada la estación Miranda del Metro de Caracas en el contexto del Plan ¡Metro Se Mueve Contigo!. Durante los trabajos participaron 120 trabajadores para lograr el 100% de la obra en beneficio del pueblo capitalino.

El ministro del Poder Popular para el Transporte, Ramón Velázquez Araguayán, manifestó que fueron recuperados más de 15.600 de andenes, mezaninas, sub andenes y techos, así como 3.500 metros cuadrados de bulevares y áreas verdes.

En el estado Carabobo, fue construido el Parque Biosaludable del Consejo Comunal “Fundación Los Chorros”, el cual constituye un nuevo espacio de encuentro y disfrute para los niños y niñas del sector.

“Aquí se consolida la visión del Comandante Chávez de esa democracia participativa. Esta comunidad organizada ha ido mejorando paulatinamente mejorando todo su hábitat, todas sus condiciones de vida”, precisó el gobernador de la entidad, Rafael Lacava.

La obra contempló saneamiento, limpieza y modificación de 250 metros del espacio, así como sustitución de luminarias y elaboración de señaléticas.

Y en estado Monagas, el gobernador Ernesto Luna informó que como parte del compromiso asumido por el Gobierno Bolivariano con las autoridades de las universidades del país, los estudiantes y los trabajadores y trabajadoras, se realizó la recuperación de la Universidad de Oriente y fueron rehabilitados 68 aulas de clase de los módulos 1 y 2 de esta casa de Estudio, ubicada en Maturín.

Durante un contacto con el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, durante el balance de gestión de la Gran Misión Venezuela Bella, que se realizó en el Parque Generalísimo Francisco de Miranda, el gobernador de Monagas manifestó que son más de cinco mil 500 estudiantes que se beneficiarán directamente con los trabajos en esta casa de estudios.

Refirió que se ha realizado además, la impermeabilización de 15.200 metros cuadrados de techo, la sustitución de 900 luminarias y el embellecimiento de las áreas verdes, y la recuperación de un laboratorio. “Nos vamos a comprometer con recuperar toda la universidad, nos comprometimos y estamos cumpliéndole a los estudiantes del estado Monagas”.

Destacó el diputado Carlos Mogollón

Reforma de la Ley de Contraloría Social permitirá al pueblo fiscalizar asignación y uso de recursos

Está previsto crear los espacios de formación del Poder Popular, y capacitarlo sobre temas de gestión pública, para hacer contraloría social a obras que se ejecuten en su comunidad, así como a ministerios y a empresas privadas que presten servicio al Estado

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



La AN trabaja en diversas leyes para consolidar un Estado Comunal, expresó Mogollón

La reforma a la Ley Orgánica de Contraloría Social permitirá que el Poder Popular pueda fiscalizar

la asignación, ejecución y uso de los recursos transferidos a antes del Estado, aseguró ayer el vicepresidente de

la Comisión Permanente de Desarrollo de las Comunas de la Asamblea Nacional (AN), Carlos Mogollón.

El planteamiento lo hizo en el programa *Café en la Mañana*, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde recordó que el pasado martes 23, el Parlamento inició la segunda discusión de este proyecto y actualizó ocho artículos e incorporó uno nuevo, para adaptar la norma a las condiciones actuales de las organizaciones sociales del pueblo venezolano.

Subrayó el diputado que el nuevo instrumento busca establecer los mecanismos para garantizar la formación del pueblo, y así ejerza la contraloría social de manera efectiva.

En ese sentido, afirmó que desde octubre del año 2022 la Comisión trabaja en diver-

sas leyes para consolidar un Estado Comunal.

Explicó también que está previsto crear los espacios para formar al Poder Popular y capacitarlo sobre temas de gestión pública para poder hacer contraloría social, “no solo a obras que se ejecuten en su comunidad, también a ministerios, incluso empresas privadas que estén prestando servicio al Estado”.

EN LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Mogollón señaló que la citada ley contempla procesos para que los ciudadanos y ciudadanas se incorporen en la lucha contra la corrupción.

Reiteró que el objetivo es que las comunidades “vigilen el desembolso de los recursos, la calidad de las obras o las políticas públicas que se apliquen en su territorio, es decir, empoderar a la gente en el territorio”.

En los próximos días se reunirán con los pescadores

Comisión de Desarrollo Social aprueba Proyecto de Ley para Trabajadores de la Navegación

T/L.M.F
Caracas

Con la finalidad de regular los derechos y obligaciones del sector marítimo, ayer la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional (AN), aprobó el informe para la primera discusión del Proyecto de Ley de los Trabajadores y Trabajadoras de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre.

Al culminar la reunión, la primera vicepresidenta de esta Comisión Luz Chacón señaló que el proyecto de ley establecerá los derechos de los trabajadores de la navegación marítima, fluvial

y lacustre en el área social, económica y en el resguardo de sus vidas.

En nota de prensa del portal de la AN, Chacón destacó que también se contempla garantizar los implementos necesarios para que los trabajadores realicen sus tareas en las embarcaciones.

Expresó que serán integrados otros elementos para el blindaje en este campo laboral por parte del Estado venezolano.

CONSULTA A LOS TRABAJADORES

Indicó que realizarán reuniones a nivel nacional con las trabajadoras y los trabajadores de la pesca, a fin de conocer más características de este

sector, antes de elevar el referido Proyecto de Ley a la Plenaria para su primera discusión.

Por su parte, el diputado Wills Rangel, responsable del proyecto, resaltó que el documento es complejo porque la mayoría de los trabajadores de este sector se rigen por convenios internacionales.

Anunció que en los próximos días se reunirán con las trabajadoras y los trabajadores pescadores, cuyo sector cuenta con más de 3.000 personas.

Rangel explicó que para este primer informe se consultó con todas las organizaciones nacionales que rigen la materia marítima, fluvial y lacustre.

AN recibió informe de delegación que viajó a Azerbaiyán

El diputado Pedro Carreño presentó el pasado martes a la Plenaria de la AN el informe detallado de la visita de la delegación parlamentaria venezolana a la República de Azerbaiyán, con motivo del centenario del natalicio de Heydar Aliyev, líder nacional del pueblo azerbaiyano.

Explicó que la delegación venezolana ejerció un derecho de palabra, en nombre del pueblo, para expresar la solidaridad y hermandad del Poder Legislativo venezolano.

Señaló que participaron en varias reuniones bilaterales, entre las que destacan la sostenida con el primer vicepresidente del Parlamento Milli Majilis y el diputado Ali El Husseini, así como la reunión con el primer vicepresidente del Comité de Economía, Política, Industria y Emprendimiento azerbaiyano, en la que acordaron articular esfuerzos para profundizar el intercambio comercial de entre ambos pueblos.

Además del diputado Carreño, la delegación venezolana también estuvo conformada por el diputado Jesús Faría, quien compartió con jóvenes estudiantes de la cátedra de español de la Universidad de las Lenguas. Se acordó firmar un convenio con una casa de estudios venezolana para impartir la cátedra del idioma oficial azerbaiyano.

BREVES PARLAMENTARIAS

Comisión de Pueblos Indígenas rememora a la Negra Hipólita

La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas conmemoró ayer los 188 años de la siembra de Hipólita Bolívar, también conocida como Negra Hipólita, nodriza de El Libertador, por lo cual se aprobó un acuerdo por unanimidad.

La presidenta de la Comisión Nicia Maldonado informó que el acuerdo establece homenajear a la mujer que amamantó a Simón Bolívar tras la enfermedad que atravesaba su madre, María de la Concepción Palacios y Blanco.

210 años de la llegada de Bolívar a Mérida

El Parlamento conmemoró los 210 años de la llegada del Padre de la Patria al estado Mérida, hecho sobre el cual el

diputado Rodolfo Zerpa destacó la importancia histórica de aquel hecho en el que Simón Bolívar fue aclamado por primera vez como El Libertador. Preciso que esa fue una lucha victoriosa en el contexto de la Campaña Admirable, que sirvió para liberar la parte occidental de Venezuela y reconocer a los pueblos andinos.

1x10 del Buen Gobierno, respuesta al pueblo

Durante la sesión parlamentaria del martes pasado el diputado Willian Gil felicitó el cumplimiento de la política social del 1x10 del Buen Gobierno, como método de respuesta directa al pueblo ante las necesidades que se derivan en los servicios públicos. Subrayó que se trata de una iniciativa del Gobierno Bolivariano para garantizar el cumplimiento de los programas sociales que ha implementado el presidente de la República, Nicolás Maduro, a través de mecanismos como la

plataforma tecnológica VenApp, la línea de denuncias que ha unificado al Sistema Patria, y que permite dar respuesta de manera eficiente y directa al pueblo.

Conmemoran Batalla de Altos de los Godos

El diputado opositor Luis Eduardo Martínez solicitó a la Plenaria designar una representación de la AN, para participar en los actos conmemorativos del 210° Aniversario de la Batalla de Altos de los Godos, a celebrarse hoy en el estado Monagas. También propuso rendir honores, con una ofrenda floral, a Juana Ramírez La Avanzadora, cuyos restos simbólicos reposan en el Panteón Nacional. La Batalla ocurrida el 25 de mayo de 1813, fue una acción campal entre las fuerzas republicanas de Manuel Piar y las fuerzas realistas del capitán general Domingo Monteverde, en donde participaron mujeres en el combate, como Juana La Avanzadora y los pueblos originarios.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
212º y 164º
Caracas, 21 de marzo de 2023
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000183

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS del de cuyos ÁNGEL RICARDO REVERON FONSECA (†), quien fuera venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-4.282.886, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, incoara la ciudadana ISÁNDRA CAROLINA BLANCO REQUENA, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.860.539, que se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2023-000183, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan en horario de despacho de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en el cartelera del Tribunal del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUZGA
Wladimir Rodríguez
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO SUPERIOR DÉCIMO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas 24 de abril de 2023.
Año 213º y 164º

EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS del Dr. Cujus LUIS HERNANDO GALLEGOS (+), quien en vida fuera de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-6.108.719, y cuyo último domicilio fue de la calle Leo, Quinta Julia, Santa Paula, El Catedral, Municipio Baruta del Estado Miranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, que se crean asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo o manifiesto en relación con el juicio que por INTERDICTO CIVIL (ACCIÓN INTERDICTAL DE DESPOJOS) incoara el Dr. Cujus LUIS HERNANDO GALLEGOS (+) contra la sociedad mercantil GIMNASIO A-1 FITNESS CENTER, C.A., el cual se sustancia en el expediente signado con el No. AP71-R-2022-000544/7.554, nomenclatura de este juzgado, a los fines que comparezcan ante este Tribunal Superior ubicado en la Esquina de Pajaritos, Edificio José María Vargas, Piso 16, en el horario comprendido desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., por sí o por medio de apoderado judicial, a darse por citados, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes a la consignación de la última publicación, que del presente edicto se haga en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "EL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana y su fijación en la cartelera del tribunal. Se advierte, que transcurridos los lapsos a que se refiere la Ley Adjetiva Civil sin que la citación se haya verificado, se designará defensor ad-Item a los herederos desconocidos del finado LUIS HERNANDO GALLEGOS (+), con quien se entenderá la citación y demás actos que prosigan en el presente juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil. El lapso de comparecencia comenzará a computarse una vez sean consignados a los autos, la última de las publicaciones del edicto librado y la Secretaría deje constancia en el expediente de haber fijado el mismo en la cartelera del tribunal. Verificados los lapsos antes referidos y una vez que conste en los autos la designación y citación del defensor ad-Item, en el caso de la no comparecencia de los herederos desconocidos, el tribunal proveerá lo conducente a los fines de la reanudación del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUZGA
Dra. MARÍA F. TORRES TORRES
Juzgado Superior Décimo en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Expediente No. AP71-R-2022-000544/7.554
MFTT/Ana.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 04 de abril de 2023
212º y 163º
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000110

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la sociedad mercantil PROSEGUROS, S.A., parte co-demandada, en la persona de cualesquiera de sus representantes JESUS ANTONIO BALOA Y CARMEN JOSEFINA FIGUEROA DE OBANDO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-4.245.115 y V-6.375.554, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en el piso 3, Edificio Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Caracas, dentro de los QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citado, dentro de las horas de despacho, en el juicio por RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS, incoara en su contra y de la sociedad mercantil ICONSERCA GROUP CO. LTD, la empresa CHINA RESOURCES (NINGXIA) CA. LTD, con la advertencia que de no comparecer en el término señalado, se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres días entre uno y otro.

EL JUEZ SUPLENTE
YUL RINCONES MALAVÉ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
primeraminstancia1.civil.caracas@gmail.com

En II Encuentro de la Unión Económica Euroasiática, vía telemática

Venezuela propone ante la UEEA un nuevo sistema financiero internacional con libertades de expansión

El régimen planteado permitiría a los países relacionarse de forma menos presionada por la hegemonía que ejerce EEUU en el sistema actual

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Rusia

La vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela Delcy Rodríguez, durante su derecho de palabra en el II Encuentro de la Unión Económica Euroasiática (UEEA), realizado en Rusia, propuso crear un sistema financiero internacional "que ofrezca verdaderas libertades para su expansión en el marco de un comercio justo compensado".

El sistema sugerido por Venezuela permitiría a los países "relacionarse de forma menos presionada por la hegemonía que ejerce Estados Uni-



dos en el sistema financiero internacional", agregó la Vicepresidenta Ejecutiva venezolana, durante su participación vía telemática.

En este sentido, exhortó a implementar un comercio justo, y destacó que esa hegemonía le ha permitido al Gobierno estadounidense "afectar a cientos de miles de habitantes en este planeta de forma extorsiva por el chantaje que supone la hegemonía del dólar".

Resaltó la importancia de generar un mundo con base en la igualdad con Estados soberanos,

fundado en la autodeterminación de los pueblos; un mundo pluripolar y multicéntrico. Por lo que comentó que la región euroasiática está llamada por su propia historia, desde los inicios de la humanidad, "a retomar el papel protagonista en la economía mundial".

Rodríguez mostró a través de una lámina que, hace apenas 23 años, el principal socio comercial de los países del mundo era EEUU y 23 años más tarde ese lugar lo ocupa China, "eso refleja la relevancia de esta región, tan importante, para las

relaciones económicas del mundo".

Otro aspecto que enfatizó la alta funcionaria venezolana son las riquezas excedentarias de la producción de la refinería de Euroasia "que van directamente a satisfacer los créditos comerciales de América del Norte, principalmente, y este superávit productivo de China y de India va a cubrir el déficit comercial de Estados Unidos".

HEGEMONÍA DEL DÓLAR

Del mismo modo, destacó que la existencia de la hegemonía del dólar se debe a su uso como reserva internacional y como forma de pago transaccional, en el comercio mundial, "lo cual explica la relación de superávit para satisfacer el déficit comercial de América del Norte y esto viene dado por una terrible distorsión que padece la humanidad entera".

Detalló que la red financiera mundial pasa

todo por Estados Unidos a través del sistema Swift, "además controla todo el andamiaje jurídico que imponen de manera extraterritorial mediante mecanismos multilaterales como el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), un ejemplo de (...) distorsión".

NO AL BLOQUEO CONTRA RUSIA

La también ministra del Poder Popular de Economía y Finanzas de Venezuela rechazó el bloqueo del cual es víctima Rusia: "Hoy país bloqueado, es sujeto de agresiones económicas, siendo otro país poseedor de las más grandes reservas petroleras del planeta y que no puede ser, definitivamente, excluido de la forma energética mundial como lo ha expresado nuestro presidente Nicolás Maduro".

Catalogó esas acciones de "absurdas". "La geopolítica internacional, dirigida por un hegemon, se resiste a la configuración de un mundo de justicia, de igualdad y de respeto a la Carta de las Naciones Unidas", advirtió la vicepresidenta Ejecutiva.

Con el fin de reanimar el mercado petrolero

Arabia Saudita promueve nuevos recortes de producción en la OPEP

T/ Redacción CO-Estrategias de Inversión
Arabia Saudita

El mayor productor de petróleo miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) quiere dar un paso más. Arabia Saudita busca un nuevo recorte de producción del crudo con el

objetivo de reanimar su cotización, informó el portal Estrategias de Inversión.

Todo ello después de que el ministro saudí de Energía apuntase que su país trabaja con el objetivo de que la OPEP+, la OPEP y sus recientes aliados como Rusia, aplique nuevos recortes de producción. En los últi-

mos doce meses, el Brent se deja un 31,3 por ciento y el West Texas un 32,9 por ciento después de que la reapertura de China no haya animado al mercado como se esperaba, reseña el sitio especializado Estrategias de Inversión

En abril, la OPEP+ confirmó un ajuste de producción voluntario adicional

de 1,66 millones de barriles al día, después de los recortes anunciados por Arabia Saudí y Rusia. Arabia Saudí anunció un recorte voluntario de su producción de crudo de medio millón de barriles diarios, al que se sumaron en distinta medida otros países de la OPEP, mientras que Rusia anunció

que ampliará hasta final de año el recorte de 500.000 barriles al día anunciado tras la entrada en vigor del tope al precio de sus exportaciones de crudo.

La demanda mundial de petróleo alcanzará en 2023 un nuevo máximo histórico de 102 millones de barriles diarios (mb/d), según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que ha revisado en 200.000 barriles diarios al alza su proyección anterior.

En las próximas semanas

Corte de Apelación de Londres se pronunciará sobre uso del oro venezolano

T/ EFE
Londres

La Corte de Apelación de Londres se pronunciará en las próximas semanas sobre el recurso de la Junta del Banco Central de Venezuela (BCV) a un fallo que otorgaba autoridad sobre el oro depositado en el Banco de Inglaterra a la otra junta

nombrada por el exdiputado Juan Guaidó.

Los tres jueces del tribunal londinense han señalado que comunicarán su decisión, en una fecha indeterminada, primero en privado a las partes, que ayer terminaron sus alegatos, un día antes de lo previsto. La Corte debe determinar si acepta o rechaza un dictamen emi-

tido el 29 de julio por la jueza Sara Cockerill, de la división comercial del Tribunal Superior, que daba a la junta "ad hoc" del BCV nombrada por Juan Guaidó acceso a las reservas valoradas en más de 1.800 millones de dólares.

La Junta del BCV, presidida por Calixto Ortega, sostuvo que Cockerill erró al concluir que no

podía dar efecto a unas sentencias del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano que anulaban los nombramientos del entonces líder opositor.

El abogado de la junta "ad hoc" de Guaidó, Andrew Fulton, rechazó ayer un argumento presentado el martes por el BCV, que pidió a la Corte que, al analizar el fallo,

tenga en cuenta que el Gobierno británico dejó de reconocer a Guaidó el pasado enero, después de que fuera destituido en diciembre de 2022 por los grupos de la oposición venezolana.

Richard Lissack, abogado por la defensa, adujo que si Londres ya no reconoce a Guaidó, la doctrina de "Una sola voz" ya no impediría reconocer las sentencias anulatorias de su junta emitidas en 2019 por el Supremo caraqueño.

Irán a segunda vuelta quienes no logren el 50 por ciento más uno de los votos

Después de 14 años, la UCV celebrará elecciones generales

Con su masiva participación en esta jornada comicial, la comunidad ucevista devolverá la esencia democrática y participativa a esta Casa de Estudio secuestrada hace casi 15 años por unas autoridades que se distanciaron de los verdaderos intereses de la “Casa que vence las sombras”

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ Luis Franco
I/ Caspita
Caracas

La Universidad Central de Venezuela (UCV) mañana viernes 26 de mayo realizará elecciones generales, proceso crucial para los miembros de la comunidad universitaria, quienes a través del voto tienen el compromiso histórico de renovar sus autoridades y liberar a esta Casa de Estudio de las prácticas antidemocráticas que por casi 15 años viene aplicando la actual administración, que la ha colocado al servicio de las élites.

Reconstruir o continuar con una universidad que en los últimos años sus autoridades la han colocado a espaldas al pueblo, es el dilema que tienen alrededor de 221.000 miembros de la comunidad universitaria quienes están habilitados para votar en estos comicios, y son 293 cargos los que deben elegir. Los votantes escogerán a un Rector, un Vicerrector Académico, un Vicerrector Administrativo y Secretario, para el periodo 2023-2027, 11 decanos (uno por Facultad).

También se elegirán a 11 candidatos al Consejo de Apelaciones (uno por Facultad) y 5 representantes profesoriales ante el Consejo Universitario, para el periodo 2023-2026. 7 representantes profesoriales ante los Consejos de Facultad (siete por Facultad) y 185 representantes profesoriales ante los Consejos de Escuelas (cinco por Escuela, a razón de 37 escuelas), para el periodo 2023-2025.

En esta jornada electoral podrán ejercer su voto profesores activos y jubilados, indistintamente de su escalafón, estudiantes regulares de pregrado, personal administrativo activos y jubilados, obreros activos y jubilados y Egresados de pregrado.

REFUNDIR, RENOVAR O CAMBIAR

Ante la crítica situación que enfrenta la llamada “Casa que vence las sombras”, las propuestas de los candidatos a Rector y demás cargos coinciden en que la clave para devolverle el buen



funcionamiento y el prestigio a la UCV está en los términos: Refundación, Cambio, Transformación, Renovación, Reformulación y Reconstrucción, entre otros. Aunque el factor cambio es el esencial en estas propuestas, lo que las diferencia es el enfoque de cómo transformar y para renovarla y si es a beneficio del pueblo o si va a seguir siendo a beneficio de las élites.

SIETE ASPIRANTES A RECTOR

Los votantes deben elegir al Rector de la Universidad Central de Venezuela entre siete candidatos, que son los profesores: Miguel Alfonso del Movimiento de Izquierda (Juntos por el Patrimonio), Amalio Belmonte (Compromiso 2023), Paulino Betancourt (Apertura), Enrique López Loyo (Unidos con la U), Rómulo Orta (Autonomistas), Víctor Rago (Consenso Académico) y Humberto Rojas (Activados por la U).

UNA VEREDADERA DEMOCRACIA

El doctor Miguel Alfonso, del Movimiento que por consenso agrupa a los grupos de izquierda en la UCV, (Juntos por el Patrimonio), plantea que “la Universidad Central de Venezuela está muy mal y “necesitamos unir esfuerzos en todas las dimensiones, porque todo se cayó, lo que hemos levantado ahorita son paredes, y se requiere una redimensión a todo nivel, en pensum, en procesos administrativos, en todo”, destacó.

Refirió Alfonso que desde 2007 en la UCV está la gestión actual, “han pasado casi 15 años, ha habido una pandemia, estamos en un país bloqueado, sancionado y toda esas realidades van a influir para que esta universidad tenga que cambiar por completo y usamos el verbo redimensionarla, refundarla”, aseveró.

“En su opinión la universidad le dio la espalda al pueblo venezolano, se instaló el pensamiento único de la derecha, y eso hay que superarlo, sobrepasar y adaptarse a los nuevos tiempos donde hay situaciones de riesgo a nivel mundial”, recalzó.

La Fórmula “Juntos por el Patrimonio”, se presenta como una opción inclusiva e incluyente para que esta casa de estudio sea más activa en la toma de decisiones, y propone llevar a cabo con todos los ucevistas una gestión administrativa y moral en esta institución, explicó el doctor Eleazar Mujica Sánchez, quien aspira al cargo de Vicerrector Administrativo en estos comicios de la UCV.

Por esa misma agrupación, Alicia Cáceres, candidata a Secretaria de la UCV platea que este centro de estudios debe formar profesionales con conciencia política y social para resolver la problemas del país. “Recobrar el sentido de pertenencia y lograr que la Universidad Central de Venezuela vuelva a tener una visión de pueblo para que puedan ingresar más estudiantes de escuelas públicas”.

LA COMUNIDAD INTERNA

Entre otras propuestas, el profesor Amalio Belmonte, actual secretario de la UCV, quien ahora aspira al cargo de Rector por la Fórmula Compromiso 2023, plantea como primer reto el reconstruir la casa de estudio, lo que a su juicio pasa por recuperar la comunidad interna y, recuperar la esperanza. “Mi intención es descentralizar su funcionamiento administrativo y de gestión”. También quiere darle mayor participación a las facultades, las escuelas y a los investigadores de “La casa que vence las sombras”. En su opinión a la Universidad también le falta ampliar sus horizontes.

CAMBIAR LA ESTRUCTURA LEGAL

La propuesta del candidato a rector profesor Paulino Betancourt por el grupo Apertura es transformar toda la estructura legal y normativa de la universidad y todo lo que es el cronograma de la institución para desburocratizar y poder lograr la descentralización del Rectorado. “Venimos a hacer un cambio que permita el adcentamiento de la universidad, que permita la transparencia necesaria para que la comunidad universitaria sienta confianza en sus autoridades, pensando en los retos que tenemos en el futuro inmediato”, indicó al presentar su propuesta.

TRANSFORMACIÓN GERENCIAL

El candidato por Unidos con la U, profesor Enrique López Loyo, sueña con una universidad que devuelva a Venezuela la capacidad de dar asesorías en todos los niveles y que los egresados sigan siendo referentes en todo el mundo. Ha destacado que “con pragmatismo debemos ir a una negociación respetuosa con el Estado”, y entre sus propuestas en caso de ser electo en esta casa de estudios figuran la transformación gerencial y mecanismos para conseguir recursos destinados a la investigación.

FORTALECER LA AUTONOMÍA

Rómulo Orta, quien representa a la opción Autonomistas plantea ampliar y fortalecer la autonomía universitaria porque a su juicio, es la condición indispensable que le da sentido a la existencia de las universidades. El aspirante ha alegado como representante profesional “autonomista” en el Consejo Universitario, esbozó un conjunto de proyectos en diversas varias áreas, y casi todos fueron aprobados por el Consejo Universitario, “pero nunca ejecutados por las actuales autoridades rectorales y decanales, y hay que darles continuidad porque resuelven problemas importantes de Venezuela y sus universidades”.

RENOVAR EL RÉGIMEN ACADÉMICO

Víctor Rago, candidato a la Rectoría por el grupo Consenso Universitario propone un proyecto de transformación que permita a la UCV incorporarse en el mundo contemporáneo. Plantea revisar la estructura, el modo en el que se encuentran organizadas las facultades, escuelas y departamentos, que en su opinión es una estructura que responde a la segregación en la institución y



La fórmula “Juntos por el Patrimonio” afirman ser la opción para lograr los cambios que necesita la UCV



El doctor Miguel Alfonso es el aspirante a Rector de la UCV por la plataforma “Juntos por el Patrimonio”

dificulta el acoplamiento de iniciativas que podrían aplicarse. Propone también renovar el régimen académico, tanto del profesorado como en las carreras, es decir los planes de estudios.

GENERAR INGRESOS PROPIOS

Una de las propuestas del aspirante por la Fórmula Activados por la U, Humberto Rojas, es que “No podemos pensar en una universidad totalmente financiada por el Estado”. Señala que para pensar en un modelo distinto de país hay que reconsiderar cómo se reconstruye el tejido social, porque necesitamos comunicarnos, restituir los vasos comunicantes entre facultades, profesores, investigadores, estudiantes, obreros y empleados. “También tenemos que aprender a captar recursos para la investigación, para la docencia y la extensión”, aseveró.

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Cabe destacar que el aspirante a Vicerrector por Juntos por el Patrimonio, dijo que las elecciones se van a celebrar sobre una base que no es la que ellos desearían, en correspondencia con la Constitución y la Ley Orgánica de Educación (LOE) que fuese el 1x1, un votante, un voto, “pero, a pesar de eso, los estudiantes están motivados, vemos profesores que creen en nuestra fórmula y que están muy animados a que la cosas van a cambiar a partir del 26 de mayo”, aseveró.

Cabe recordar que una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en 2011 paralizó las elecciones y en 2019 solicitó que se realizara el Reglamento Transitorio para tal fin, luego se atravesó la pandemia por el Covid-19, y fue el pasado año cuando se logró por presiones de la comunidad ucevista la elaboración del reglamento que servirá de base para los comicios y una vez que se cumpla este proceso queda sin efecto”, señaló Eleazar Mujica.

Como un ejemplo de que la actual rectora Cecilia García Márquez y su administración responden a intereses ajenos a la universidad, incluso a intereses transnacionales, Mujica recordó que estas autoridades cedieron los espacios del Aula Magna, que son espacios del pueblo venezolano y Patrimonio de la Humanidad a Juan Guaidó, que todos sabemos lo que constituye este nefasto personaje en la política venezolana reciente”, refirió.

¿CÓMO VOTAR?

La Comisión Electoral de la UCV informó que el proceso comicial comenzará a las 8:00 de la mañana y para sufragar los miembros de la comunidad universitaria deben dirigirse a la Facultad a la que pertenecen. En el lugar destinado para las votaciones encontrarán las mesas electorales debidamente identificadas para: profesores, estudiantes, empleados y obreros, y otra para egresados.



Más de 220.000 miembros de la comunidad universitaria están habilitados para sufragar en estas elecciones



El único documento requerido para votar será la cédula laminada

El elector debe ubicarse en su mesa según su número de cédula y cuando le toque su turno se identifica con su cédula laminada y el miembro de mesa le entrega la boleta, dependiendo el tipo de elector.

En un lugar apartado, el elector se sienta y con un bolígrafo tinta negra rellena los óvalos correspondientes a los candidatos de su preferencia. Si marca más de un candidato uninominal para un mismo cargo, su voto se considerará nulo.

Para el Consejo Universitario puede marcar hasta 5 candidatos, para Consejo de Facultad puede marcar hasta 7 candidatos y para Consejo de Escuela hasta 5 candidatos.

Una vez hecha su selección, deposita la boleta en la caja electoral que se le indique, firma el Cuaderno de Votación y retira su cédula. A las 7 pm cerrarán las mesas en las que no haya electores.

OTROS CARGOS

Para los cargos de representantes profesoriales ante el Consejo Universitario, ante el Consejo de Facultad y ante el Consejo de Escuela la forma de elección es mediante listas abiertas, es decir cada grupo una opción presenta su lista de candidatos.

Los cargos a Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretario, Decano y candidato al Consejo de Apelaciones son uninominales, es

decir, el elector vota para cada cargo de forma individual seleccionando sólo un candidato por cargo.

SEGUNDA VUELTA

Sobre la adjudicación de los cargos, el artículo 7 del Reglamento Transitorio establece que el candidato al cargo postulado que haya obtenido la mayoría de los votos (mitad más uno), sumados los votos de todos los sectores electorales, se proclamará como candidato electo. En caso de que el candidato o candidata no logre el 50% más uno de los votos se irá a segunda vuelta, que se realizaría el 23 de junio

TRES CENTROS DE TOTALIZACIÓN

Tras culminar el proceso de votación se abrirá la caja y se verifica que el número de votos coincida con el número de votantes. Se llena el acta de votación y la firman los miembros de mesa. Funcionarán tres centros de totalización de votos instalados en las facultades de Arquitectura, Farmacia y Ciencias Políticas y Sociales, que contarán con 22 máquinas.

Los resultados parciales se podrán seguir de manera online a través de una página web que se publicará en las redes. Luego de obtener los resultados del interior del país se realizará el proceso de totalización en el que se aplicarán los porcentajes del RET y se publicarán los resultados definitivos.

Manejará el reciclaje de materiales recuperados

Activarán en Ciudad Guayana primera empresa comunal parroquial del país

Asumirá todo lo relacionado con la recolección de aseo urbano y domiciliario en las comunidades

T/ AVN
F/ Cortesía
Ciudad Guayana



La alcaldía del municipio Caroní y el Poder Popular organizado pondrán en servicio mañana viernes 26 de mayo la primera empresa de propiedad social indirecta comunal (Epsic) "General en Jefe Manuel Carlos Piar", y será la primera de su tipo a nivel nacional, informó el alcalde de Caroní Tito Oviedo.

La empresa estará bajo la administración del Gobierno Comunal de la parroquia 11 de Abril y su función será manejar todo lo relacionado con la recolección de aseo urbano y

domiciliario en las comunidades que conforman esta parroquia del este de Ciudad Guayana.

Adicionalmente, manejará el reciclaje de materiales recuperados de la basura, los cuales se aprovecharán para la fabricación de muebles y artículos requeridos por las propias comunidades.

Ayer se oficializó la transferencia del servicio de aseo urbano al Gobierno Comunal de 11 de Abril, siguiendo el modelo de autogestión que se

aplica desde hace un año en las parroquias Vista al Sol y Dalla Costa.

Esta transferencia del servicio al Poder Popular organizado se adapta al nuevo Sistema Mixto Público-Privado-Comunal de Recolección de Desechos que se implementó en Ciudad Guayana desde 2022.

Bajo este sistema la empresa privada Fospuca se encarga de la recolección en zonas residenciales y comerciales, mientras que la alcaldía lo hace en

escuelas, liceos, centros de salud y comunidades rurales y periurbanas de Ciudad Guayana.

Por su parte, los gobiernos comunales de Vista al Sol, Dalla Costa y ahora 11 de Abril se encargan de las operaciones y gestión de la recolección de basura en las comunidades bajo su jurisdicción.

A la fecha, 10 consejos comunales forman parte del cuadro operativo y directivo de la Epsic Manuel Carlos Piar, labor que compartirán con re-

La experiencia iniciará en Guanare Comienza Ruta de Cine Comunitario en Portuguesa

T/ AVN
Portuguesa

El Instituto de Cultura de Portuguesa (Icep) diseñó y activó La Ruta del Cine Comunitario como programa itinerante que llevará y proyectará en las comunidades obras cinematográficas de corte infantil.

El presidente del organismo adscrito a la Gobernación, Ysbel Muñoz, informó que el objetivo es acercar el cine a las comunidades para fortalecer la atención cultural de los niños desde el punto de vista recreativo.

Indicó que la ruta se llevará a cabo inicialmente en Guanare, donde la comunidad Carlos

Soublette atendió al llamado y garantizó la recreación a más de 115 infantes.


Indicó que el programa se puso en marcha con apoyo de BusPortuguesa y de las unidades de Batalla Bolívar (UBCh), estructuras del Poder Popular que están ganadas a continuar el trabajo de manera coordinada "para lograr llevar las proyecciones a todas las comunidades de nuestro estado"

Muñoz reiteró que las piezas a proyectar en las comunidades serán siempre de contenido para el público infantil y "estarán respaldadas en todo momento por padres, representantes y todo el núcleo familiar".

presentantes del gobierno municipal.

En su concepto legal, se trata de una empresa mixta de propiedad social del


Poder Popular y su administración será a través de una junta designada por los Consejos Comunales y la alcaldía de Caroní.




Te informamos

La oficina
679 Sucursal Dr. Portillo
no seguirá prestando servicio comercial

Ponemos a tu disposición




Maracaibo 80
Av. 4 Bella Vista, esquina calle 85 Falcón,
Edif. Banco Caracas, P.B. Maracaibo, estado Zulia.




Lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:30 p. m.

G-20009997-6

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior





República Bolivariana de Venezuela
Línea de Taxi Taxitour A.C.
Tribunal Disciplinario
Caracas, 17 de mayo de 2023

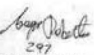
Del: Tribunal Disciplinario.
Para: Todos los Socios de TAXITOUR A.C.

Comunicado #0012

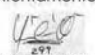
En sesión ordinaria efectuada en X-3 Maripérez, el día de hoy miércoles 17/05/2023, estando presente los integrantes del Tribunal Disciplinario Socio 299 Leonaldo Cedeño (Presidente), Socio 291 Roberto Araque (Secretario) y Socio 219 Henry Peña (2do Vocal), y en presencia del Socio 309 Edward Parra (Fiscal Contralor General) se discutieron diversos puntos, llegando a los siguientes acuerdos:

1. Este Tribunal en plena facultad de sus atribuciones de acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos Sociales, bajo el artículo 44 en sus numerales 2. 6. y 9; y en concordancia con el mandato de Asamblea General de Socios de fecha 28 de enero de 2023. Resuelve, la expulsión de la Asociación Civil Línea de Taxis Taxitour a los siguientes Socios identificados con el escalafón: 209 Enyerberher José Guerra Martínez portador de la cedula de identidad N° 18.372.969, 211 Juan Carlos Fajardo Carías portador de la cedula de identidad N° 14.532.158, 410 Bernardo Esteban Mariño Clemente portador de la cedula de identidad N° 6.089.221; Por no cumplir con sus deberes ante nuestra Organización.
2. Se recibió al Socio 440 Henry Montero, quien manifestó haber solventado su situación financiera con nuestra Organización; para la cual se verificó a través de la respectiva Solvencia emanada por la Secretaría de Finanzas y por tal razón queda autorizado para hacer 39.
3. Se recibió llamada del Socio 243 Javier Velasco, quien manifestó no poder asistir a la sesión del Tribunal Disciplinario del día de hoy; y queda citado con carácter de exclusión por segunda vez para la próxima sesión el día miércoles 24/05/2023 en X3 maripérez desde las 10:00 am hasta la 01:00 pm.
4. Queda citada para la próxima sesión del Tribunal Disciplinario la Socia 448 Anabel Paredes, por incumplimiento de convenio de pago; para la próxima sesión el día miércoles 24/05/2023 en X3 maripérez desde las 10:00 am hasta la 01:00 pm.


La próxima sesión del Tribunal Disciplinario es el día miércoles 24/05/2023 en X3 maripérez desde las 10:00 am hasta la 01:00 pm.



Roberto Araque
Socio 291
Secretario



Leonaldo Cedeño
Socio 299
Presidente.



Henry Peña
Socio 219
2do Vocal



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA
MILITAR
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

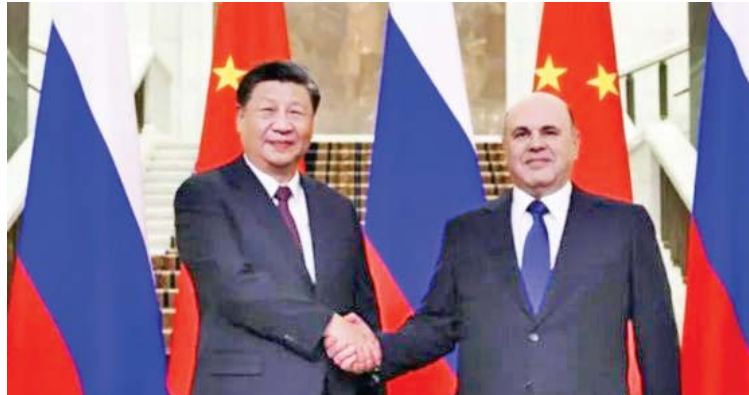
La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGENTE II YARUMY RAFAEL FIGUERO LOPEZ**, titular de la cédula de identidad N° V-19.538.533, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1256 de fecha 21 de abril de 2023, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: "Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 21ABR23; Artículo 55: "Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyos funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia"; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 " Los funcionarios y funcionarios de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción". Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

Ambos países se comprometen a trabajar en conjunto en foros y organizaciones internacionales

Presidente Xi Jinping promete a Rusia el firme apoyo de China

El mandatario chino resaltó el continuo desarrollo de las relaciones bilaterales y una cooperación polifacética que fructificó en el aumento de la confianza

T/ TeleSUR
F/ Cortesía
Beijing



El presidente chino Xi Jinping prometió durante una reunión con el primer ministro ruso, Mijail Mishustin, que China apoyará con firmeza los “intereses

fundamentales” de Rusia y fortalecerá “la colaboración en los escenarios multilaterales”, informaron medios estatales. Durante un encuentro con el

primer ministro ruso Mijail Mishutin, quien se encuentra de gira por el país asiático, el mandatario chino expresó la importancia de que las partes

sigan mostrando su apoyo mutuo a medida que las relaciones se desarrollan a un alto nivel.

“China quiere seguir colaborando con la Federación Rusa sobre la base de un firme apoyo mutuo, teniendo en cuenta los intereses clave de cada uno”, resaltó Xi, quien destacó la buena relación con Moscú.

Paralelamente, destacó que Moscú y Beijing deben seguir explotando el potencial de su partenariado mediante el intercambio comercial y las inversiones.

Asimismo, el mandatario chino subrayó la necesidad de que ambos países intensifiquen

su trabajo conjunto en foros y organizaciones internacionales como la ONU, los Brics, la Organización de Cooperación de Shanghai y el G20.

“China está dispuesta a trabajar con Rusia y con los países de la Unión Económica Euroasiática para promover su cooperación con la (iniciativa) de la Franja y Ruta”.

Además “promover la formación de un mercado regional más abierto, garantizar el flujo estable y fluido de las cadenas de suministro y de producción global, aportar beneficios tangibles a los países de la región”, declaró el Jefe de Estado chino.

Es parte de una investigación por genocidio

Fiscalía peruana cita a Dina Boluarte a declarar por muertes en las protestas

T/ TeleSUR
Lima

La Fiscalía de la Nación de Perú citó a la designada Dina Boluarte para comparecer el próximo 31 de mayo por las muertes reportadas en el país como consecuencia de la represión durante las protestas que tuvieron lugar a finales de 2022 y principios de 2023.

La mandataria, quien es parte de una investigación preliminar por el presunto delito de genocidio, fue convocada a declarar el 31 de mayo, a partir de las 09H00 (hora

local), en la sede central de la Fiscalía.

La citación se produce luego de que el Poder Judicial declarara fundada parcialmente la tutela presentada por la Procuraduría General del Estado con el objetivo de incluir al ente en el proceso investigativo.

El abogado de la mandataria peruana, Joseph Campos, declaró a medios nacionales que Boluarte acudirá a la citación mientras apuntó que el Poder Ejecutivo ha reclamado celebridad en las investigaciones correspondientes. “Expresamos nuestra vocación de

colaboración para cerrar este capítulo que no tiene sentido. No es responsable mantener a la presidenta en una investigación jurídica respecto a esta responsabilidad”, afirmó.

Durante las manifestaciones reportadas en la nación peruana para rechazar a la jefa de Estado y al Congreso de la República fallecieron al menos 67 personas como resultado de la represión, la mayoría en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Ayacucho y Apurímac.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la represión estatal quedó evidenciada en varios informes presentado, en los cuales incluso se ha planteado la realización de “ejecuciones extrajudiciales”.

Ron DeSantis anunció que se postulará

Donald Trump tiene rival en candidatura republicana

T/ Hispan TV
Florida

El gobernador republicano de Florida Ron DeSantis confirmó ayer que se postulará para las presidenciales de Estados Unidos en 2024.

DeSantis, de 44 años, es visto como el principal rival del expresidente Donald Trump para ser el candidato de su partido en las elecciones generales.

Se esperaba su candidatura desde hace mucho tiempo y ahora se ha registrado oficialmente en la Comisión Federal de Elecciones. El republicano se une a una lista creciente de

contendientes que buscan derrocar a Trump, quien lidera el campo de su partido por más de 30 puntos en las encuestas de opinión nacionales.

La última encuesta de Morning Consult, publicada la semana pasada, antes del anuncio de DeSantis, tiene al gobernador de Florida en un distante segundo lugar detrás de Trump. A través de un largo proceso primario que comenzará a principios del próximo año, los votantes republicanos decidirán qué candidato se enfrentará al presidente demócrata Joe Biden en las elecciones generales de noviembre de 2024.

MPPEE | CORPOELEC

Caracas, mayo 25 de 2023

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

Al ciudadano MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARCANO, titular de la cédula de identidad N.º V-6.855.936, con el cargo de Bachiller II, adscrito a la Oficina de Gestión Comunicacional del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, en vista de la imposibilidad de practicar la notificación personal, se procede a la publicación del siguiente CARTEL, para informarle que debe comparecer ante la Oficina de Gestión Humana del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, avenida Vollmer sede San Bernardino piso 12 (MPPEE), Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital Caracas. En relación a PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO abierto en su contra, a fin de garantizar el debido proceso de conformidad a lo establecido en el artículo 49 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el derecho de acceso al Expediente N.º MPPEE-OGH-ADEST-002-2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 numeral 3 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto se le notifica que transcurrido el término de CINCO (5) DÍAS CONTINUOS, luego de publicar el presente Cartel, se dejará constancia del mismo en el expediente antes mencionado y se tendrá por notificado en la presente causa. En el quinto día hábil después de haber quedado notificado, deberá comparecer ante la Oficina de Gestión Humana del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica. A los fines de que se le formulen los cargos de conformidad en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. De igual manera se le notifica que el procedimiento se lleva a cabo en virtud de haber incurrido presuntamente en la causal de Destitución contenida en el artículo 86 numeral 9 de la Ley del Estatuto de la función Pública.

Atentamente

DERWIN AMARO DUMONT PUERTA

Director General (E) de la Oficina de Gestión Humana del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, autorizado mediante Delegación de Firma, según Resolución Ministerial N.º 119 de fecha 05/11/2020, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 42.002, de fecha 06/11/2020

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

G-20029109-6

Tienen previsto convertir la casa en una comisaría

En casa natal de Adolfo Hitler dictarán cursillos sobre derechos humanos

T/ Rusia Today
Austria

La casa donde nació Adolf Hitler en 1889, situada en la pequeña ciudad austriaca de Braunau am Inn, acogerá cursillos de formación avanzada para policías con seminarios sobre derechos humanos, lo que pone fin a una larga discusión sobre el uso de este controvertido edificio, vacío desde 2011, indica el diario local *Der Standart*.

Hitler nació en una habitación alquilada en el tercer piso del inmueble, donde pasó varios meses. Durante mucho tiempo, la casa de Braunau am Inn, a 60 kilóme-

tros al norte de Salzburgo, fue un lugar de culto para neonazis durante el III Reich. Sin embargo, en 2016, el Gobierno confiscó el edificio a su propietaria a cambio de una indemnización, según *The Guardian*.

Tras la nacionalización del edificio, se generó un debate en la opinión pública en torno al futuro de este edificio del siglo XVII. Hubo quienes propusieron demoler la casa, otros abrir un centro de acogida de refugiados e incluso quienes preferían verlo convertido en un museo dedicado a la liberación de Austria del nazismo. Finalmente, el edificio fue entregado a la Policía y será remodelado en otoño.

El Ministerio del Interior tiene previsto convertir la casa en una comisaría. Allí se ubicará la Inspección de Policía de Braunau y la Jefatura de Policía del Distrito, si bien una encuesta reciente entre realizada el millar de habitantes de la ciudad reflejó que la mayoría estaba en contra de habilitar allí un local policial.

Según los promotores de la idea, la superficie total de la casa bastará para ofrecer clases de formación en derechos humanos a los agentes de Policía de toda Austria. Se prevé que la casa se inaugure como comisaría y centro de formación en 2026.

Según el historiador Oliver Rathkolb, de esta forma se trata de “romper” el “valor de reconocimiento y el atractivo” de la casa como eventual destino turístico para neonazis y simpatizantes de la extrema derecha.



La voz de la comunidad



El clamor en Candelaria: Hay que ponerse en los zapatos de esta comunidad
Foto Cortesía



Desde Puente Yánez hasta Miguelacho, en Candelaria Sur, el agua llega una vez al mes

Escribenos

Este espacio es para nuestros usuarios y nuestras usuarias. Abrimos una puerta para que entren las denuncias, las quejas, las exigencias y anhelos. Queremos hacer buena la participación protagónica de este pueblo al que tanto gusta comunicarse. Será una página dedicada a que la gente diga lo que quiere, le falta o reclama. Bastan pocas palabras para decir las cosas claras solo basta eso, decirlas. Desde aquí las haremos conocer con el deseo de contribuir a que haya comunicación de retorno y rápida respuesta si fuera el caso. De manera que la invitación está hecha, Sólo pedimos respeto y buen uso del lenguaje. ¡Escribenos!.

La violencia contra la mujer tiene forma de agua en Candelaria Sur

Tres horas, sí como lo lee: tres horas, fue lo que duró el suministro de agua en Candelaria Sur hace poco. Desde la esquina de Puente Yánez, pasando por Tracabordo y hasta Miguelacho, incluyendo la calle de Manduca, llevan lo que va de año recibiendo -en promedio-, de acuerdo a un obsoleto cronograma, hasta una vez al mes el agua, cuya distribución impacta directamente con violencia, a la mujer en el hogar.

Hay que meterse en el zapato de las amas de casa, cabezas de familia, mujeres al fin, quienes deben hacer maromas, dan vueltas y volteretas para superar el tema, que no solo tiene que ver con la limpieza con el hogar, sino que va más allá, moviendo los cimientos bio-psio-social de las féminas.

“Es una tragedia”, dicen las abuelas que deben lidiar con perolitos de agua, “porque no me puedo cargar un tobo, de aquí para allá”, en una clara señal de que están afectadas en la salud por la carga de peso; las más jóvenes muestran los bolsillos limpios, aunque no por lavarlos, sino más bien porque se les va el alma -o el dinero- comprando botellones de agua para resolver, un problema que

lleva varias denuncias o reclamos a través del Sistema VenApp, Línea 58 de por medio, y que con desparpajo el resultado se resume en una sola frase: “Resuelto”, cuando ni siquiera, los responsables de las instituciones se asoman a escuchar lo que dice el pueblo, ése que día a día le piden más y más sacrificio por la Patria, por Venezuela.

Es tan estresante, porque el día que corresponde hay que tomarse galones de Valeriana o Pasiflora, esperando que re-soplen las tuberías, señal que llegó, por fin llegó el agua, o el alboroto a toda gañote de los más pequeños: “¡Llegoooo el aguaaaa!”. A recogerse todos, cual toque de queda, ¡Pa’dentro carajo, a llenar hasta las cucharillas, porque no se saben cuándo la vuelven a poner!”, dicen los más jóvenes, que llevan el mal vivir sonriéndole a la vida.

Son unas cuatro cuadras que desde 2017 presenta tal injusticia: horas de agua una vez por semana; son seis años con incumplimientos de racionamiento y distribución que se han agudizado a lo largo de este 2023: llevan varios meses, en enero, febrero, marzo, abril y mayo que de casualidad les dan horas de aguas, tan li-

mitadas que no alcanza ni para llenar los tanques de edificios, los que por cierto son habitados por gente humilde, de clase media, media baja, y en algunos casos hasta vulnerables, por la serie de pensiones que existen en la zona.

Los comercios no se salvan del “caos”, como lo llamó una humilde empresaria de una panadería-pastelería, quien debe comprar unos 20 botellones diarios de agua para mantener el negocio, “hasta las pocetas tenemos que lavarlas con agua potable, porque no hay de otra”.

Algunos tienen que pagar los camiones cisternas, que no son públicos y les cuestan hasta unos 90 dólares, que no todos pueden pagar.

¿Qué espera la comunidad? 1. Revisar el cronograma de distribución e incrementar los días, de acuerdo a la zona, pues es la única que sufre tanto sacrificio. 2. Garantizar el servicio, a pesar de la suspensión por cualquier mantenimiento que se realice en los sistemas de bombeo. Todas las vacaciones, desde diciembre de 2023, Carnavales, Semana Santa de este año no han tenido agua, y superan los 18 días sin el suministro.

Eloisa Lagonell



escribenosalcorreodelorinoco@gmail.com



Punto Crítico

El estrepitoso fracaso de Guillermo Lasso

Roy Daza

En un poco más de 90 días las Ecuatorianas y los ecuatorianos estarán de nuevo frente a las urnas electorales, para escoger a un nuevo Presidente y renovar toda la Asamblea Nacional, dado que Guillermo Lasso, el actual mandatario, decidió eludir el juicio político que en su contra seguía curso en el Parlamento, por la vía de la llamada “muerte cruzada”.

Mucho se discute sobre la constitucionalidad de la medida anunciada y, ciertamente, esa es una pieza clave en la jugada política puesta en acción, pero que de ningún modo puede opacar la razón de fondo: el estrepitoso fracaso del banquero neoliberal Guillermo Lasso.

Brotan preguntas por doquier, los análisis de “tirios y troyanos” no se han hecho esperar, pero lo cierto es que tal decisión reviste peligros, que hay que advertir.

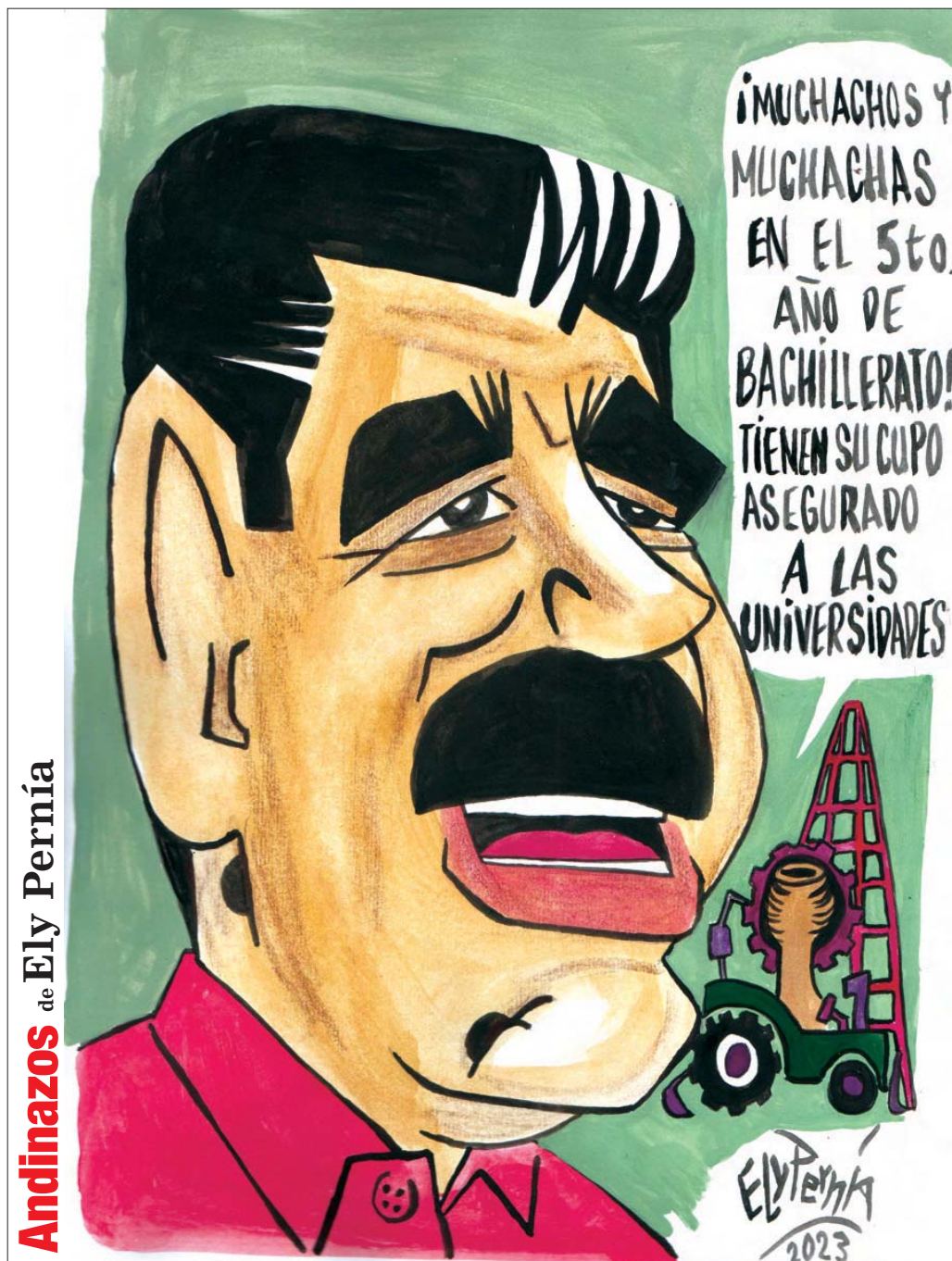
Uno de ellos: la “muerte cruzada” le permite a Guillermo Lasso gobernar por Decreto, al menos por los próximos seis meses, lo que puede implicar que las leyes que no le fueron aprobadas por la Asamblea Nacional, de la más clara raigambre neoliberal, podrían ser adoptadas por Decreto-Ley.

No es de extrañar que algún “as” bajo de la manga tenga el banquero Lasso, él sabe que la medida es riesgosa para él, toda vez que en las últimas elecciones regionales y municipales, el partido de Rafael Correa, Revolución Ciudadana, ganó en la mayoría de las alcaldías ecuatorianas.

Por ahora, esta coyuntura tiene tres momentos: primero: definir la constitucionalidad o no de la medida; segundo: la resistencia a los decretos-ley neoliberales que intentará imponer Lasso, que es su carta de negociación con los otros factores de poder y, un tercer momento: el de las elecciones.

¿Podrá constituirse un amplio frente democrático y popular que conduzca esta transición de dos años, o prevalecerán las manibras de la Embajada de Estados Unidos y la oligarquía?

dazaroy@gmail.com
Maracay / Edo. Aragua



¡Victoria Popular!

Fernando Travieso

Se conmemoran cinco años del Triunfo electoral mediante elecciones directas, universales y secretas, en las que fue elegido con el 68% de los votos el presidente Nicolás Maduro Moros para el periodo 2018-2025.

En medio de amenazas de invasión por todas las fronteras terrestres y marítimas, sanciones criminales, traidores y lacayos, el pueblo venezolano ha demostrado cultura y conciencia política prodigiosa, además de una profunda intuición natural.

Ello ha permitido mantener, en medio de las dificultades inherentes a la guerra híbrida imperialista antipopular petrolera contra la Patria de Bolívar y Chávez, las conquistas sociales, con la construcción en pleno proceso de una sociedad bolivariana socialista de dignidad nacional.

La permanencia del presidente Nicolás Maduro Moros en perfecta unión cívico-militar-policial es garantía de paz, crecimiento y desarrollo económico e igualdad social.

¡Trabajo en Equipo,
Victoria segura!
¡Leales siempre!
¡Traidores Nunca!

ftraviesoop@gmail.com
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

Respuestas de largo plazo al bloqueo

Emilio Hernández

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), uno de los brazos ejecutores de la política imperial de Estados Unidos, “graciosamente” acaba de renovar la autorización a unas petroleras que operan en Venezuela. No nos quitan las “sanciones”, se las quitan a algunas compañías gringas.

Las medidas coercitivas unilaterales que nos han impuesto obedecen a un par de razones, al menos. Primero, crear condiciones de desesperación económica en la población venezolana, de modo que el chavismo pueda ser desplazado del poder, ya sea por un golpe de Estado o electoralmente, por descontento de los votantes. Segundo, sacar del mercado petrolero la oferta de crudo venezolano, de modo que los petróleos de esquisto estadounidenses puedan venderse mejor. La versión imperial de la “libre competencia”.

Las medidas coercitivas unilaterales a Venezuela probablemente durarán varias décadas. Los opositores que

crean que un triunfo electoral hará que el Gobierno estadounidense elimine las sanciones, ya se pueden ir bajando de esa nube.

En el supuesto negado de que la oposición llegue al poder en este momento histórico, el chavismo seguiría siendo una gran fuerza política, con dominio regional y con presencia importante en los poderes públicos y en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) aunque éstas se mantengan en el contexto constitucional.

Estados Unidos, en este escenario supuesto, verían como “amenaza” el retorno del chavismo al poder, como retornó el sandinismo en Nicaragua. Mantendrán la cuerda corta, toda la estructura “sancionatoria” contra nuestro país quedará intacta.

Si no podemos exportar libremente nuestros hidrocarburos durante muchos años, o tendremos que hacerlo con muchas dificultades y restricciones ¿por qué insistir en el modelo rentista petrolero, ahora con más limitaciones?

A esto se suma que los países de Occidente no quieren depender de los hidrocarburos que proveen países que consideran “enemigos”, como Rusia, Irán, Irak, Arabia Saudita y Venezuela.

En este escenario, las grandes líneas de acción para el futuro de Venezuela, deben incluir estas respuestas al bloqueo de Occidente:

1) Reconstruir nuestra economía sobre la base de no exportar crudo, sino ofrecer energía eléctrica económica en territorio nacional, como principal servicio a grandes inversiones.

2) Asociarnos con el polo Brics, especialmente para atraer inversiones ávidas de energía barata de estas grandes economías en acelerado crecimiento.

3) Usar nuestros hidrocarburos para la generación eléctrica, con estrategias y tecnologías limitadoras o compensatorias del impacto ambiental.

Hagamos el necesario golpe de timón y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Murió en Suiza a los 83 años

Falleció Tina Turner, la “Reina del Rock’n Roll”

La vida de Tina Turner fue la de una incombustible pero también vulnerable que fue foco de atención toda su carrera

T y F/ EFE
Ginebra

La cantante Tina Turner falleció ayer a los 83 años de edad cerca de Zúrich (Suiza), anunció su portavoz en un comunicado. “Tina Turner, la ‘Reina del Rock’n Roll’, murió en paz hoy a la edad de 83 años después de una larga enfermedad en su casa en Kunsnacht, cerca de Zúrich, Suiza”, dice el comunicado.

El verdadero nombre de la estrella del rock era Anna Mae Bullock, nacida el 26 de noviembre de 1939 en Nutbush, Tennessee (Estados Unidos).

La cantante de origen estadounidense murió “tras una larga enfermedad” en su casa de Kunsnacht, cerca de Zúrich, Suiza.

“Con su música y su infinita pasión por la vida, ella maravilló a millones de fans en todo el mundo e inspiró a las estrellas del mañana. Hoy le decimos adiós a una querida amiga que nos deja a todos su mayor trabajo: su música”, señala la cuenta de la cantante en Instagram.

“Con ella, el mundo pierde una leyenda de la música y un ejemplo a seguir”, dijo en un comunicado su agente.

Turner se instaló en 1995 junto con su marido, el productor musical alemán Erwin Bach, en Suiza y en 2013 renunció a su nacionalidad estadounidense y adoptó la de su país de residencia.

El mismo año de su naturalización como ciudadana suiza, Turner sufrió un incidente cere-

brovascular y tres años después se supo que sufría cáncer.

Sus penas se agravaron con el deceso de dos de sus cuatro hijos, Craig en 2018 y Ronnie el año pasado.

Habrà una ceremonia fune- raria para Turner de carácter estrictamente privado, con la presencia de sus familiares y amigos cercanos.

LA INDISCUTIBLE REINA DEL ROCK

Una voz inconfundible, una fuerza incuestionable y una presencia arrolladora en el escenario: Tina Turner deja tras de sí un legado musical que cautivó al público durante más de medio siglo y la convirtió en la indiscutible reina del rock.

Tina Turner se había retirado del mundo de la música en 2009, a los 70 años, con una prolífica trayectoria traducida en más de 200 millones de discos vendidos, 22 álbumes -12 de estudio, tres en directo y 7 recopilatorios- y 8 premios Grammy.

Hija de un capataz y de una india piel roja, el idilio con la música de Annie Mae Bullock comenzó pronto, a los seis años, con sus primeras apariciones en el coro de la iglesia de la pequeña ciudad de Brownsville (Tennessee, EE.UU.).

Sin embargo, el entorno de los Bullock se rompió tan solo cuatro años después, con el abandono primero de su madre y después de su padre, aunque ella y su hermana encontrarían a los que consideraba sus verdaderos progenitores: los Henderson, una familia blanca en la que empezó a trabajar haciendo las tareas del hogar.

La música tuvo un efecto sanador desde el principio para la artista, que muy joven, a los 17 años, se enamoraba del cantante de rock y blues Ike Turner,



con quien se casaría en 1962, un lustro después de conocerse.

Pronto, el grupo de Ike Turner perdió a su vocalista, por lo que Tina tuvo su oportunidad. Y al poco tiempo el grupo de Ike Turner pasaba a incluir el nombre de Tina (Ike & Tina Turner Revue).

Su aventura profesional duró lo que duró su relación. Fueron años de giras por Europa e incluso África, éxitos como *A fool in love*, discos como *River Deep, Mountain high* (1966), *Proud Mary* (1970), *Blues Roots* (1972), *Nutbush City Limits* (1973) o *The Gospel According to Ike and Tina* (1974).

Asimismo, estrellas como David Bowie, Sly Stone, Cher, Elvis Presley y Elton John acudieron al espectáculo permanente que el grupo tenía en Las Vegas y compartieron escenario con ellos.

El matrimonio se prolongó hasta 1976. Años más tarde la cantante acusaría de abusos y maltrato a Ike Turner en su autobiografía *I, Tina: My Life Story* (1986).

Contó que durante 16 años junto a él sufrió continuos abusos y agresiones. Una relación tormentosa que se tornaba más violenta aún cuando el cantante

se encontraba bajo los efectos de la cocaína, a la que era adicto.

Incluso, llegó a contemplar la idea del suicidio pero encontró la paz interior en el budismo y se decidió a divorciarse.

Tras el divorcio, la artista se encerró en su estudio y dos años después sacaba su disco *Rough* (1978).

Durante algunos años la cantante optó por adoptar un bajo perfil y actuar en pequeños locales para grupos reducidos de público.

Hasta que en 1983 se prodigó con una canción grabada en Gran Bretaña titulada *Let's Stay Together*, todo un boom musical que cautivó a británicos y estadounidenses y que espoleó su carrera para convertirla en una estrella internacional.

Con su voz enérgica, sus piernas de baile y su presencia arrolladora en el escenario, Tina fue enlazando discos, empezando el exitoso *Private Dance* (1984), al que siguió *Break Every Rule* (1986) y *Foreign Affair* (1989).

La década de los noventa sería la de su consagración absoluta, con giras por todo el mundo y duetos sorprendentes junto a referentes de otros géneros como Eros Ramazzotti o componien-

do la canción principal de películas como *Goldeneye* (1995), de la saga James Bond.

De hecho, otra de sus grandes pasiones fue estar delante de cámaras en la gran pantalla, demostrando sus aptitudes cinematográficas en filmes repartidos por diferentes décadas, como *Gimme Shelter* (1970), *Mad Max III* (1985) o *Last Action Hero* (1993).

El inicio del siglo XXI fue para ella una etapa más espiritual y contemplativa en la que incluso amagó por retirarse, pero finalmente se decantó por mantener un relativo silencio. Hasta 2008, cuando reapareció ante el foco mediático durante la ceremonia de los Grammy con un enérgico dueto en directo con Beyoncé.

Un año después, cuando cumplió los 70 años, se retiraba oficialmente.

Desde entonces, Tina Turner se centró en su vida personal, casándose en Suiza -donde se acabó nacionalizando- en 2013, a los 73 años, con el productor musical alemán Erwin Bach, de 57, tras veintisiete años de relación.

Sufrió problemas de salud en la última década, como un cáncer de colon en 2016 y fue sometida a un trasplante de riñón tan solo un año después.

Las adversidades se agolpaban para la “Reina del Rock”, que el año pasado perdió víctima del cáncer al menor de sus cuatro hijos, Ronnie, de 62 años. Antes, en 2018, perdió a su primogénito Craig Turner -que tuvo con el saxofonista Raymond Hill-, quien se suicidó a los 59 años.

La de Tina Turner fue una vida intensa, de una mujer incombustible pero también vulnerable que fue foco de atención toda su carrera como lo demuestran *What's love got to do with it*, la película biográfica sobre ella estrenada en 1993, el documental *Tina* de 2021 o el musical que sigue abierto en los escenarios de Broadway.

Hoy a partir de las 2:30 p.m.

Sobre Carlos Gardel, improvisación y décimas conversarán en el Celarg



William Osuna hablará sobre “El Morocho del abasto”

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Un diálogo con dos expositores presentará el Frente de Creación Literaria Oficio Puro para conversar sobre décima e improvisación, este tema con Neguel Machado, y recrear la visita de Carlos Gardel a Caracas, con William Osuna. La actividad se pautó para hoy jueves 25 de mayo, a partir de las 2:30 p.m., en la Sala Experimental Sótano 3 de la Fundación Celarg.

En el primer conversatorio, *La décima, improvisación de altura*, el docente y promotor del Frente

de Escritores y Creadores Andrés Bello, Neguel Machado, hablará de su experiencia como exponente de la décima en tanto género literario y como cultor de la Cruz de Mayo. La presentación estará a cargo de la escritora Alejandra Suárez, activista del Frente Oficio Puro.

A continuación, a las 4:00 p.m., se realizará el conversatorio *El poeta nos cuenta acerca de la llegada de Carlos Gardel a Caracas*, con el escritor William Osuna, presidente de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello. La presentación estará a cargo de Vilma Guilarte, activista del Frente Oficio Puro y de la agrupación En la Otra Orilla.

El equipo guaireño se encuentra en la cima de la tabla

Carlos Rivero: “Mi concentración es ir juego a juego”

“El Tsunami” está enfocado con Delfines de La Guaira

T/ Diego Contreras
F/ Cortesía J.C
Caracas

El equipo de Delfines de La Guaira cuenta con una buena ofensiva y ahí se encuentra el antesalista Carlos Rivero. El barquisimetano de 35 años de edad viene de ver acción con Tigres de Aragua en la ronda regular de la LVBP y de refuerzo de los Leones del Caracas para la Serie del Caribe.

El toletero derecho ha logrado varias hazañas en las pasadas campañas, una de ellas es convertirse en uno de los 10 más grandes jonroneros en la historia de la LVBP.

Rivero consiguió ser el bateador activo con más jonrones en la LVBP, con 83 cuadrangulares despachados, en 12 temporadas y el primero entre los peloteros que se mantienen en actividad en la LVBP, también pisó el home en 24 ocasiones, lo que representa el segundo número más elevado en el conjunto aragüeño, detrás de las 28 anotadas por Amarista.

“Mi concentración es ir juego a juego, cada quién aporta a su manera. Debemos pensar que no hay héroe en el equipo, cuando estaba en Tigres era así, sino estaba yo, lo hacía Café y Amarista, ahí estaba la clave”, manifestó el antesalista.

En la actualidad, el barquisimetano derecho se encuentra en Delfines de La Guaira, los dirigidos por el dominicano José Offerman, están en la cima de la tabla



en nueve juegos, seis ganados y tres perdidos, pero esto apenas comienza para la temporada veraniega.

El infielder agregó: “Siempre busco conseguir la confianza en el equipo, la

confianza que nos entrega el manager, la idea es divertirse y estar concentrado en hacer nuestro juego”.

No obstante, el toletero sabe que cualquier encuentro de pelota criolla se jue-

ga en un buen nivel: “Yo vivo el béisbol. Para mí todos los encuentros son especiales, en cualquier liga no hay ningún equipo pequeño”.

CONSISTENCIA EN EL TRABAJO

Rivero ha tenido una gran consistencia y disciplina en su trabajo, su promedio de embasado (OPS) más alto es 0,979 en 12 campañas en la LVBP, en las que vistió los uniformes de Leones del Caracas, Bravos de Margarita, Cardenales de Lara y Tigres de Aragua.

Hasta antes del torneo 2022-2023 su mayor OPS había sido 0,916, conseguido en la justa 2014-2015 con los pájaros rojos. En el certamen 2020-2021 dejó un OPS de 0,871, el tercero más elevado de su trayectoria en el circuito invernal. Logró esa última media con las aves crepusculares. El toletero destacó su clave en la consistencia en su bateo.

“Trabajo día a día, haciendo el ajuste necesario, siempre busco el mejor pitcheo para poder hacer el mayor daño posible, llevar la pelota a los extremos con imparables y siempre trato de hacerlo todos los días llevando carreras al home”, confesó Rivero.

Habló sobre la gran enseñanza del exmanager de Tigres de Aragua en la campaña pasada: “Sin duda alguna Wilfredo Romero me dejó una gran enseñanza: gracias a él ahora engrano más el picheo con el bateo”; también me aconsejó empezar desde cero y que, sin importa el resultado del juego, hay “que disfrutarse esta disciplina, lo demás llega solo”.

Es vicepresidente de la novena

Oscar “Manacho” Henríquez: “Centaurus está renovado”

T/ Redacción CO
Caracas

“Pienso que este año la LMBP tiene un mayor nivel que en sus dos primeros años. Hay muchos peloteros con experiencia en Grandes Ligas y otros circuitos extranjeros, que decidieron quedarse y apoyar a la Liga, que esta vez estará muy pareja”, citó Oscar “Manacho” Henríquez, vicepresidente de Centaurus de La Guaira.

Considera que parte de ese éxito es también el personal técnico que cada equipo tiene: “Nosotros trajimos a Wilson Álvarez como pitching coach. Qué mayor experiencia puedes conseguir y el privilegio que tienen esos muchachos nuevos de tener a alguien como Wilson”.

Agregó que en general Centaurus tiene un staff de mucha

experiencia, “deseoso de ganar, empezando con nuestro manager Marco Davalillo, pero también otros equipos tienen talento como Caciques (de Miranda) con Luis Sojo; Robert Pérez (Marineros de Carabobo); César Izturis con Guerreros (de Lara). De verdad, todos los equipos están bien balanceados en su parte técnica”.

Recordó “Manacho” que para este año “sólo seis peloteros de la nómina anterior están aquí con el equipo actualmente. Esta vez reforzamos muy bien la línea central con dos catchers con bastante experiencia como José Graterol y Héctor Sánchez, este con dos anillos de Serie Mundial (Gigantes de San Francisco). Y logramos cambiar a José Martínez, quien ha sido shortstop con Bravos de Margarita en los últimos cinco o seis años, un pelotero ya curtido. Tenemos a

Alexander Palma y otros más. Es un equipo distinto al que tuvimos el año pasado y esperamos que este año se den buenos resultados”.

Señaló que de los juveniles tienen a dos pitchers y tres jugadores de posición: “Esperemos que tengan para responder en esta Liga. Uno de los juveniles de apellido Zambrano, pensamos que puede ser nuestro quinto abridor”.

Con respecto a Tigres de Aragua en el LVBP, donde es gerente deportivo, “este año debemos mejorar mucho, ya que al levantarse las sanciones de la MLB a Tigres le cambiaría la cara. Muchos de los peloteros que no han estado aquí en los últimos años que juegan ahora AA o AAA, hemos tenido conversaciones y están dispuestos a venir a jugar. Este año esperamos tener un buen inicio de temporada, para que no nos pase como en

El “Abusador” está imparabile

Ronald Acuña JR acecha el récord de bases robadas

T/ Redacción CO-MLB
Atlanta

Ronald Acuña Jr. llegó a 20 bases robadas en la victoria ocho por una de los Dodgers ante los Bravos en Atlanta. Fue un encuentro en el que el venezolano no fue noticia por sus batazos, pero sí por la velocidad de sus piernas.

Porque el jardinero venezolano se convirtió en el primer pelotero de la Liga Nacional que llega a dos decenas de estafadas. Acuña es el líder del circuito viejo y su más cercano perseguidor es Ji Hwan Bae con apenas 14.

Ahora, Ronald Acuña Jr. al tener 20 almohadillas robadas en 48 encuentros, proyecta terminar la actual campaña con 63. También lleva un ritmo para concluir la zafra con 36 cuadrangulares, por lo que se convertiría en el primer jugador en la historia de las Grandes Ligas con un año de 30 o más vuelacercas con por lo menos 60 estafadas.

Son números que le permitirán convertirse en el principal candidato para ganar el Jugador Más Valioso y alzarse con un galardón que siempre deseó ganar. De momento, va encaminado a lograrlo.

años anteriores que clasificábamos a última hora. Considero que para la venidera campaña Tigres tendrá un equipo más

balanceado con varios cambios que hemos realizado y que mucha gente está dispuesta a jugar desde temprano”.



¡A nadar de nuevo en la UCV!

El Complejo de Piscinas de la UCV recobró su esplendor y funcionalidad, luego de que la Misión Venezuela Bella concluyera los trabajos de recuperación de los espacios.

Ayer, el presidente Nicolás Maduro -a través de la vicepresidenta Delcy Rodríguez- entregó casi completamente nuevo, como lo construyó el arquitecto Carlos Raúl Villanueva hace más de 60 años. Las instalaciones estaban abandonado desde hace 8 años.

El presidente Maduro y la vicepresidenta Rodríguez destacaron que el Complejo de Piscinas se pone a disposición de los atletas, para entrenamiento y competencias, a fin de darles grandes victorias a nuestra patria.

Así como en la UCV, se ha realizado una total recuperación, la Misión Venezuela Bella se ha desplegado en 12 universidades en todo el país para “dejarlas al mejor nivel del mundo”, aseguró el Presidente.

T/ Redacción CO - F /Cortesía

